



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 993-07

SALTA, 27 AGO. 2007

EXPTES. N° 20.217/07 - 20.219/07 - 20.224/07.-

**VISTO:**

Las Res. N° 195-SRT-07, 127-SRT-07 y 205-SRT-07, por las cuales se implementa el Turno Ordinario de Exámenes correspondiente a los meses Julio/agosto de 2007, para materias de las Carreras; Profesorado en Letras, Educador Sanitario y Técnico Universitario y Licenciatura en Comunicación Social, que se dictan en Sede Regional Tartagal; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. 226-SRT-07, se reordenan los tribunales de Exámenes correspondiente a las carreras de Técnico Universitario en Perforaciones, Ingeniería en Perforaciones, Técnico Universitario en Comunicación Social y Educador Sanitario;

Que las presentes resoluciones requieren de la correspondiente convalidación de esta Facultad;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** CONVALIDAR las Res. N° 195-SRT-07, 127-SRT-07 y 205-SRT-07, por las cuales se implementa el Turno Ordinario de Exámenes correspondiente a los meses Julio/agosto de 2007, para materias de las Carreras; Profesorado en Letras, Educador Sanitario y Técnico Universitario y Licenciatura en Comunicación Social, que se dictan en Sede Regional Tartagal.

**ARTICULO 2°.-** CONVALIDAR la Res. N° 226-SRT-07, por la cual se reordenan los tribunales de Exámenes correspondiente a las carreras de Técnico Universitario en Perforaciones, Ingeniería en Perforaciones, Técnico Universitario en Comunicación Social y Educador Sanitario, Turno Ordinario de Julio/Agosto de 2007.

**ARTICULO 3°.-** COMUNICAR Dirección de Sede Regional, Departamento Alumnos, Carreras de Letras, Educador Sanitario y Comunicación Social y Centro de Estudiantes de Sede Regional Tartagal.

297-07

*Lucía del Valle Fernández*

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



*Flor de María del V. Rionda*  
Prof. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.